



Acta N° 35

29 DIC, 2022
Firma
RECIBIDO

Siendo las 12:00 horas del día martes 27 de Diciembre de 2022, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Rafaela Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López, Francisco Javier Grijalva Yescas y M.V.Z. Cristóbal Ortega Clavero, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal, Secretario de Ayuntamiento y Tesorero Municipal, respectivamente, para celebrar la vigésima octava sesión de Ayuntamiento de carácter extraordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior
4. Asunto Específico:

Se somete a su análisis, revisión y en su caso aprobación el envío del acuerdo del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, por un importe de \$ 23'469,224.00 (Veintitrés millones, cuatrocientos sesenta y nueve mil, doscientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), del municipio de Trincheras, Sonora, para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; dando cumplimiento al artículo 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora.

5. Clausura de la Sesión.

En desahogo de los puntos número 1 y 2, el Secretario de Ayuntamiento, **C. Francisco Javier Grijalva Yescas**, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, en atención al punto número 3, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la Sesión, solicitó el uso de la palabra la C. Manuela Duarte López, Presidenta Municipal, para dar a conocer a los Concejales el motivo de la presencia del Tesorero Municipal, en la presente sesión, misma que obedece a exponer en cumplimiento a lo establecido en los artículo 61, fracción IV, inciso C, y 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su revisión y en su caso



Acta N° 35

aprobación el envío del acuerdo del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, por un importe de \$ 23'469,224.00 (veintitrés millones, cuatrocientos sesenta y nueve mil, doscientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), del municipio de Trincheras, Sonora, para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; dando cumplimiento al artículo 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora.

Al respecto, después de analizada la propuesta presentada por el Tesorero Municipal, los Ediles emitieron el siguiente:

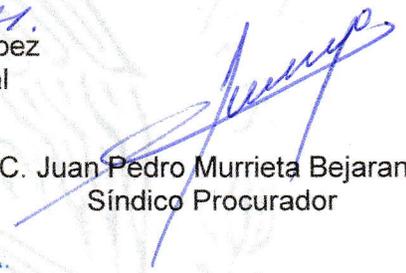
Acuerdo N° 70.- Este Ayuntamiento, aprueba por unanimidad el envío del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, por un importe de \$ 23'469,224.00 (veintitrés millones, cuatrocientos sesenta y nueve mil, doscientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), del municipio de Trincheras, Sonora, para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; dando cumplimiento al artículo 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas, del día martes 27 de diciembre de 2022, se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, de carácter extraordinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la presencia del C. Francisco Javier Grijalva Yescas, en calidad de Secretario de Ayuntamiento, quien certifica y da fe.

Atentamente

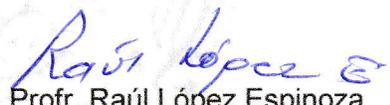

C. Manteola Duarte López
Presidenta Municipal

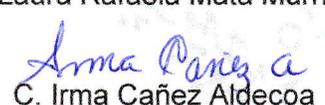

C. Francisco Javier Grijalva Yescas
Secretario de Ayuntamiento

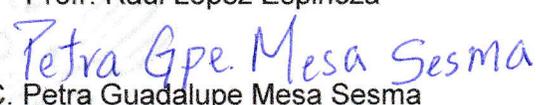

C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Síndico Procurador

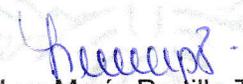
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACIÓN
REGIDORES
PROPIETARIOS


C. Laura Rafaela Mata Murrieta


Profr. Raúl López Espinoza


C. Irma Cañez Aldecoa


C. Petra Guadalupe Mesa Sesma


C. Luz María Portillo Trejo